26 de mayo de 2020

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar – Dirección de Oferta Pública.

Ref.: Modificación Reglamento Interno Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel II – Hecho Relevante.

Estimados señores:

De conformidad con el Artículo 83 de Reglamento de Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión (R-CNMV-2019-28-MV), tenemos a bien informarles sobre la modificación de los documentos constitutivos del **Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel II**, en los siguientes aspectos:

a. Adecuación de los documentos constitutivos al Reglamento de Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión (R-CNMV-2019-28-MV).
b. Aumento del capital del Fondo de USD50,000,000.00 a USD100,000,000.00.
c. Inclusión de los pagos de préstamos en el cálculo de la rentabilidad líquida para el pago de los dividendos trimestrales.

Dichas modificaciones han sido realizadas conforme el Reglamento de Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión (R-CNMV-2019-28-MV) y fueron aprobadas por la Asamblea de Aportantes Extraordinaria realizada en fecha 30 de abril de 2020, y por la Superintendencia del Mercado de Valores en fecha 25 de mayo de 2020. La entrada en vigencia de dichas modificaciones es a partir del 5 de junio 2020.

Cabe destacar que los cambios realizados a estos documentos no afectan las condiciones generales bajo las cuales el aportante realizó su inversión.

Los documentos modificados del Fondo pueden ser consultados en la página de la Superintendencia del Mercado de Valores y en nuestra página web www.excel.com.do, donde también podrán encontrar un resumen explicativo de las modificaciones publicado en fecha 6 de mayo del presente año.

Atentamente,

BANAHI TAVAREZ OLMOS DE AWAD

Firmado digitalmente por BANAHI TAVAREZ OLMOS DE AWAD
Fecha: 2020.05.26 10:15:56 -04'00'

Banahí Tavárez Olmos
Vicepresidente-Tesorera

Excel Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. • Santo Domingo, R.D. •